EL FUHERER ASPIRA A INCORPORAR A POLONIA

Entrevista Heinlein-Hitler; Este Hállase de Acuerdo con Aquel

PRAGA, 2. — La oficina de prensa de los "sudetes" dió a publicidad el siguiente comunicado: "El Club Parlamentario del partido "sudete" en reunión realizada esta tarde bajo la presidencia del diputado Franck aprobó por unanimidad el informe presentado por el diputado Koen sobre la situación política, así como también dando cuenta de la adhesión que la delegación negociadora ha mantenido al programa de Karlabd en todas las gestiones en que ha intervenido aquella.

En el Club Parlamentario figuran todos los senadores y diputados "sudetes" que forman parte del Parlamento Checo.

HITLER DE ACUERDO CON HEINLEIN

PRAGA, 2. — En los círculos allegados a la Misión Runciman, se considera que ha fracasado la estratagema del mediador inglés para comprometer la opinión de Hitler, pues el comunicado de hoy después de la entrevista del Führer y Heinlein, sólo se dice que Hitler está de acuerdo con el informe del líder "sudete", es decir que no se muestra en favor o en contra de las proposiciones del gobierno checo.

Se cree que Hitler espera que sean los "sudetes" los que aparezcan como rechazándolas, para así quedar con las manos libres.

OTRO COMUNICADO "SUDETE"

PRAGA, 2. — El partido alemán-sudete dió un comunicado declarando que todo es falso y textualmente inventadas las noticias de que Heinlein, había entregado a Hitler un mensaje de Lord Runciman, en el que éste habría declarado que consideraba el plan del gobierno checoslovaco como inaceptable.

PENETRACION EN POLONIA

VARSOVIA, 2. — Los líderes de los 800.000 alemanes que viven en Polonia, adoptaron hoy disposiciones para agruparse en grupos minoritarios al igual que los "sudetes" de Checoslovaquia. Se dice que es una ampliación hacia Polonia del plan de Hitler, ya realizado en Austria e intentado en Checoslovaquia.

Rafael Araya Expuso al Dr. Ortiz la Situación

BUENOS AIRES, 2. — Esta tarde entrevistó al doctor Ortiz, el vicegobernador de Santa Fe, Dr. Rafael Araya, quien conferenció largamente con el primer mandatario.

Aunque se mantiene en reserva el motivo de esta entrevista, de círculos bien informados se afirma que la misma tiene por objeto explicar al Dr. Ortiz, la situación política reinante en aquella provincia.

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, SABADO 3 DE SETIEMBRE DE 1938. — Nro. 3675.

La Lucha Está Equilibrada en España

FRANCIA SE CONMUEVE CON LUCHAS INTERNAS

Amplían los Leales las Fortificaciones

Han aprovechado las tropas gubernamentales la calma registrada en la zona del Ebro para mejorar el sistema de defensa

HENDAYA, 2. — Las tropas del gobierno han aprovechado la calma registrada en la lucha en el frente del Ebro para ampliar su sistema de fortificaciones, que le permitió resistir durante dos semanas la ofensiva revolucionaria. A pesar de los fríos repentinos, que de la noche a la mañana transformaron el verano en invierno, los milicianos dejaron sus fusiles para tomar picos y palas.

Amplían Defensas

Los despachos que llegan a la frontera dicen que se está extendiendo el sistema de trincheras hacia retaguardia, a fin de que la profundidad del mismo permita a los republicanos resistir los choques de la esperada reanudación de la ofensiva insurrecta.

Virtual Equilibrio

Existe virtualmente una situación de equilibrio en toda España. Un comunicado republicano dice lacónicamente que "no hubo actividad en ningún frente", mientras que uno dado a conocer por el régimen de Burgos anuncia que se produjeron varios ataques republicanos aislados, todos los cuales rechazó el ejército del general Franco.

Parte Rebelde

SEVILLA, 2 — Los revolucionarios han dando a conocer el siguiente comunicado:

"La ofensiva enemiga en el frente de Extremadura ha sido completamente frustrada sin lograr avanzar una pulgada. Los ataques de hoy fueron rechazados. El enemigo lanzó un ataque, precedido por los tanques y la aviación, perdiendo dos tanques rusos, tres carros blindados y dos aviones envueltos en llamas. El enemigo tuvo muchos muertos y numerosos soldados fueron hechos prisioneros por los revolucionarios, que recogieron varios centenares de fusiles checos y mellicanos."

ATAQUE AEREO

BARCELONA 2. — La agencia Prensa Hispánica, informa que dos personas resultaron muertas y veinticinco heridas a consecuencia del ataque que efectuó ayer un hidroavión Savoia, con bombas y ametralladoras, contra un tren hospital, en San Vicente de Caldera.

ADMITEN EL ATAQUE

ZARAGOZA 2. — Las fuerzas revolucionarias de los generales Queipo de Llano y Saliquet mantiene las conquistas recientemente logradas en el frente de Extremadura, a pesar de la intensa contraofensiva republicana. El enemigo envió apresuradamente gran número de tanques, aviones y reservas de infantería a Extremadura después de llegar las tropas insurrectas en su ofensiva a veinte kilómetros de distancia de las minas de mercurio de Almadén. Los ataques enemigos de los últimos días se concentraron en la zona del río Zujar, y los insurgentes informan que mediante las ametralladoras emplazadas en sus posiciones de defensa dejaron el campo de de batalla cubierto de cadáveres de soldados del gobierno de Barcelona.

COMBATE AEREO

SALAMANCA 2. — El alto comando anuncia que las fuerzas aéreas insurgentes derribaron once aviones republicanos durante un espectacular combate librado hoy sobre la localidad de Campanario, veinte kilómetros al este de Don Benito en el frente de Extremadura. Cinco de los aparatos derribados eran de bombardeo, de gran tamaño.

Pilotos Apresados

Los aviones rebeldes aceptaron el desafío cuando los aparatos enemigos aparecieron sobre la retaguardia insurrecta con el objeto de bombardear a la población mencionada. En su mayoría los pilotos republicanos cuyos aviones fueron derribados se arrojaron con paracaídas, cayendo en las líneas revolucionarias donde se los hizo prisioneros.

Agresión Aérea

BARCELONA 2. — Cinco aviones nacionalistas atacaron hoy a las 10.10 la localidad de San Feliú de Guixols, sobre la costa norte de Cataluña. Los aparatos dejaron caer treinta bombas, hiriendo a tres personas y causando daños materiales en cuarenta casas.

Decae la Lucha

SALAMANCA, 2 — El alto comando anuncia que en los últimos días ha disminuido la intensidad de los ataques de las tropas de choque republicanas en el sector del río Zújar.

Una Reunión de Gabinete en París

PARIS, 2. — El presidente del Consejo de Ministros, ministro de Guerra, Daladier, el general Luis Colson sub jefe del Estado Mayor del Ejército y el general Pdecamp jefe del Gabinete Militar de Daladier, se reunieron esta noche a las 20, siguiendo reunidos hasta el momento, no dándose ninguna información al respecto.

Prohibición Contra los Israelitas

En Italia no se podrán contratar profesores ni instructores judíos

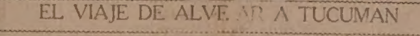
ROMA, 2. — A las 10 horas de esta madrugada se reunió el gabinete en el palacio Viminale, siendo presidido por Mussolini. El objeto de esta reunión fué continuar con el estudio de los problemas internos y exteriores. Entre otras resoluciones, el gabinete aprobó la prohibición de la concurrencia a las escuelas de los estudiantes judíos.

Ninguna escuela italiana podrá admitir, en lo sucesivo, a estudiantes de esa raza.

También se prohibe, por la resolución adoptada hoy por el gabinete la contratación de profesores, maestros o instructores judíos en todos los establecimientos de enseñanza de la península.

Renuncian en Masa los Judíos, en Italia

ROMA, 2. — Noticias de Trieste anuncian que los funcionarios y empleados judíos de la administración e instituciones públicas, tienen los propósitos de renunciar, a consecuencia de las medidas adoptadas contra los judíos.





Esta ... momento, antes de que partiera el tren en que el doctor Alvear se dirigió a Tucumán para sellar la fusión del radicalismo de aquella provincia

Un Recibimiento Excepcional se Hizo en Tucumán al Doctor M. T. de Alvear

Más de veinte mil personas colmaron la capacidad de la estación ferroviaria y de las calles adyacentes a la misma, superándose todos los cálculos

SANTIAGO DEL ESTERO, 2. — Una crecida cantidad de público acudió esta mañana a la vecina localidad de La Banda, a fin de saludar al Dr. Alvear que acompañado de su comitiva viaja a Tucumán.

A su paso el jefe del radicalismo, fué saludado por numerosos dirigentes radicales entre los cuales el Dr. Santiago Corvalán, Maradona y otros con quienes cambió ideas sobre la situación política nacional y santiagueña en particular.

Numerosos dirigentes se agregaron a la comitiva deseosos de cooperar en la campaña electoral que se realizará en Tucumán.

Poco antes de partir el tren, el Dr. Alvear, requerido por la muchedumbre que se había congregado en los andenes, debió salir al balcón de su coche especial, haciendo uso de la palabra, cariñosamente se despidió del público cuando el tren partió rumbo al norte.

Extraordinario Recibimiento en Tucumán

TUCUMAN, 2. — Desde temprano comenzaron a llegar núcleos de afiliados radicales que desean participar de los actos realizados en homenaje del Dr. Alvear, que debió llegar poco después de las 12 a esa ciudad.

En los comités del radicalismo del Comité Nacional, así como en los lugares concurrenciales se pudo advertir afluencia de crecida cantidad de público.

Después de medio día, la ciudad acreció con la llegada de caravanas de automóviles y camiones procedentes de San Pablo, Concepción de Bella Vista y otras localidades cercanas a esta ciudad.

Poco antes de las 19 horas, era prácticamente imposible el acceso a la Estación del Central Argentino, la que estaba totalmente ocupada por una inmensa muchedumbre.

Al arribo del tren se tuvo la impresión de que la recepción a dispensársele al Dr. Alvear, superaría todos los cálculos, lo que así fué efectivamente, pues más de 20.000 personas habían colmado la capacidad de la estación ferroviaria y calles adyacentes.

IMPONENTE RECEPCION

TUCUMAN, 2. — Tal como se preveía fué imponente la recepción tributada al Jefe del Radicalismo Dr. Alvear y a la numerosa comitiva que lo acompañaba.

En la estación ferroviaria se congregó una compacta muchedumbre que inmediatamente de detenerse el tren, comenzó a proferir vivas al radicalismo y a la fusión del radicalismo.

Numerosos carteles ostentaban la leyenda, "Radical sí" "Rosados no", "Unión sí" "Entrega no".

En el andén de la estación se encontraban presentes numerosos dirigentes radicales quienes presentaron sus saludos al doctor Alvear y demás miembros de la delegación. El presidente de la Junta de Gobierno del radicalismo tradicional doctor Mendoza Padilla, pronunció un elocuente discurso dando la bienvenida a los viajeros.

El Dr. Alvear contestó al Dr. Mendoza Padilla, e inmediatamente se dirigieron al "Savoy Hotel" donde en estos momentos se están realizando las reuniones preliminares entre los distintos dirigentes de las fracciones del radicalismo.

Se Reunió Fresco con los Dirigentes Conservadores

Los legisladores provinciales prestarán su colaboración para la sanción del nuevo proyecto de presupuesto

LA PLATA, 2. — Tal como ... esta noche se realizó una ... en la casa particular del gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Manuel A. Fresco, de la que participaron especialmente invitados, el presidente del Comité de la Provincia, del partido Demócrata Nacional, diputado Alberto Barceló, el senador Santamarina y otros.

Al finalizar la reunión en la que se cambió idea sobre la situación financiera de la provincia y los planes del Poder Ejecutivo en materia Económica, se dió el siguiente comunicado.

Con motivo del estudio del proyecto de ley de Presupuesto para el año próximo, el señor gobernador ha realizado en el día de hoy, en su residencia particular donde se encuentra retenido por una ligera afección gripal, una reunión de la que participaron el vice gobernador, doctor Amoedo, el presidente del partido don Alberto Barceló, el senador nacional, don Alberto Santamarina, el presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Ramos y varios legisladores provinciales.

La reunión tuvo por objeto coordinar y armonizar el criterio para cumplir los propósitos de economía y reajuste que han inspirado la preparación de dicho proyecto de ley, siguiendo la orientación que la pérdida financiera ha impreso el gobierno de la Nación. El cambio de opiniones producido ha concretado una base firme de colaboración política y legislativa para la sanción del presupuesto provincial.

Medidas Contra el frío en Madrid

MADRID 2. — Radio Madrid comunica: "El general Miaja y el Sr. Jesús Hernández, comisario general, dirigieron un llamamiento al pueblo republicano a fin de que todo el mundo se ponga al trabajo para dar a los soldados la posibilidad de luchar contra su peor enemigo: el frío".

Por su parte, el Comité Nacional de Ayuda a España, pide la solidaridad de los países extranjeros.

Hitler Es Capaz de Utilizar el Cisma

Medio Millón de obreros franceses emplazaron al gobierno, y muchos de ellos ocuparon las fábricas donde trabajan

PARIS, 2. — La huelga de catorce mil obreros textiles de Amiens aumenta los problemas a que tiene que hacer frente el gabinete de M. Daladier, ya preocupado por la oposición que encuentra su plan de aumentar la semana de 40 horas de trabajo.

Ocuparon Varias Fábricas los Obreros

Como protesta por la proyectada reducción de sus salarios, que varía entre once y diecinueve por ciento, los obreros textiles de Amiens se rehusaron a comenzar a trabajar y ocuparon varias grandes fábricas.

Los representantes de las compañías propietarias de las fábricas declararon que la reducción de los salarios era necesaria para que aquéllas continuaran trabajando.

Declaróse un Paro Tranviario en Lila

En Lila, ochocientos empleados de la empresa municipal de tranvías se rehusaron a comenzar el trabajo, obligando a los habitantes de la ciudad a caminar para dirigirse a sus empleos.

La huelga fué motivada por el despido de treinta y siete obreros efectuado la semana pasada después de declarar la empresa que la suma que gastaba en salarios era demasiado grande.

Al mismo tiempo, el comité ejecutivo del Sindicato de Obreros de los Servicios Públicos de París ha dado orden de prepararse para "la acción"

Prepárase el Mitin Para Esta Noche

Varios otros sindicatos organizaron reuniones para el día de hoy, a fin de disponer las medidas necesarias para el mitin de todos los obreros de la región de París, fijado para la noche por la Confederación General del Trabajo como protesta por los decretos del Gabinete, tendientes a aumentar la semana de cuarenta horas de trabajo.

Eliminóse una Amenaza de Huelga

El Ministerio del Trabajo, no obstante anunció que ha eliminado una amenaza de huelga, al lograr que los mineros y los patrones llegaran a un nuevo acuerdo. El jefe del Gobierno M. Edouard Daladier, había dirigido un llamado a fin de que se aumentara la producción de carbón, y los mineros, mediante el nuevo convenio, obtienen un aumento del seis por ciento en sus salarios y acceden a trabajar horas extraordinarias y a intensificar la producción para las industrias relacionadas con la defensa nacional.

El Gabinete Estudia la Situación

PARIS, 2. — El gabinete francés fué citado para efectuar hoy a las 10, una reunión con el presidente Lebrun, para discutir por segunda vez en cuatro días la crisis internacional mientras las amenazas de huelga cada vez más numerosas, ponen en peligro la seguridad interna del país.

En realidad, al citarse a sesión se tuvo el propósito de discutir principalmente el asunto checoslovaco, pero, sin embargo, la oposición de los obreros, día a día mayor, a los cambios efectuados por el Gobierno en la semana de cuarenta horas de trabajo, ha asumido tales proporciones, que los observadores consideraban en la mañana que los ministros prestarían igual atención a la cuestión obrera.

Temen que Hitler Aproveche la Situación

El Gobierno, en fin, considera a los dos problemas uno sólo, pues teme que una crisis interna podría dar al señor Hitler la señal para resolver el conflicto alemán "sudete" por la fuerza.

En el curso de las últimas dos semanas, el jefe del Gabinete, M. Edouard Daladier, ha recordado repetidamente a Francia que el Reichsführer remilitarizó la Renania y ocupó Austria cuando Francia estaba debilitada por luchas internas.

500.000 Obreros Emplazan al Gobierno

Casi medio millón de obreros han notificado que estarán en huelga el 15 de septiembre, a menos que se satisfagan sus demandas de aumentos de salarios.

Por lo pronto, catorce mil obreros textiles de Amiens, y todos los conductores y guardas de tranvías de Lila, recibieron de sus respectivos sindicatos la orden de iniciar la huelga esta mañana.

Otros doscientos mil trabajadores han establecido el 8 de septiembre como límite para que se les conceda el doce por ciento de aumento en los salarios que exigen.

En París, ciento sesenta mil obreros de la construcción han dado a sus patronos un ultimátum

Sesionó Más de Dos Horas el Gabinete

PARIS 2. — El Consejo de Ministros se reunió esta mañana en presencia del presidente Lebrun, dedicando la mayor parte de la sesión, que duró dos horas y media, a escuchar los informes del jefe del Gobierno, M. Daladier, y del ministro de Relaciones Exteriores, M. Bonnet, sobre la situación internacional. También se trató los problemas internos del país, entre ellos la cuestión obrera, aunque el breve comunicado dado a conocer después de la reunión no manifiesta si se adoptó alguna acción definida para aplicar las modificaciones ya aprobadas a la semana de cuarenta horas de trabajo.

Después de la sesión, el ministro de Hacienda, M. Marchandeau, dijo que esperaba poder dar a conocer, dentro de corto tiempo, el presupuesto para 1939 en líneas generales, que reduce los gastos del gobierno.

Obtienen Exito las Negociaciones

PARIS, 2. — Una serie de negociaciones para resolver las disputas por cuestiones de aumentos de salarios entre los obreros textiles de Amiens y sus patrones ha reducido el número de huelguistas a poco más de dos mil quinientos. Los árbitros del gobierno, con la ayuda de funcionarios del departamento de Amiens, indujeron a los obreros a iniciar los procedimientos de conciliación de costumbre y suspender por el momento la huelga.

Los huelguistas sólo ocupan ahora una fábrica, habiéndose negado a aceptar el arbitraje.

Exoneraron a un Empleado de la Nación

BUENOS AIRES, 2. — Según informaciones que han trascendido, el ministro de Agricultura dió una resolución, exonerando al empleado de la Dirección de Tierras y Colonias, Sr. Gigena Centeno, que en un acto a favor del Gral. Franco, realizado en Concepción de las Sierras (Territorio de Misiones) habló contra el actual gobierno y las autoridades, a las que criticó acerbamente por sus procedimientos liberales.

Un Régimen Estricto de Feriados

Fué elevado el proyecto correspondiente por el gobierno nacional

BUENOS AIRES, 2. — El Poder Ejecutivo elevó hoy a consideración del Congreso de la Nación el proyecto y mensaje relativo a la fijación de un régimen estricto para los feriados.

En el mensaje se destaca la necesidad de evitar en lo posible la interrupción de las actividades útiles, pues son notorios los inconvenientes que produce en el comercio y la industria el exceso de feriados.

En el proyecto se establece que se trasladaría las fiestas de San José, al domingo subsiguiente de marzo, pudiendo celebrarse en dicho día si fuese domingo.

Se declararía día de fiesta en toda la república el 1o. de Mayo; se trasladaría el día de la Bandera al sábado de la semana en que está comprendido el día 20 de Junio. Se trasladaría la fiesta del 17 de Agosto al día 25 de Febrero, aniversario del nacimiento del Gral. San Martín.

Se declararía fiesta nacional el día de la Raza, debiendo celebrarse el domingo subsiguiente al 12 de Octubre, o ese mismo día si fuese domingo.

Se trasladaría la fiesta de San Martín al domingo subsiguiente al 11 de Noviembre, debiendo celebrarse en dicho día si fuese domingo.

Honores con Motivo del 6 de Septiembre

BUENOS AIRES 2. — Por el ministerio del Interior, dió el P. Ejecutivo esta tarde el siguiente decreto: "Siendo un deber recordar la memoria de los caídos por servicios de patrióticos ideales durante la jornada revolucionaria del 6 de setiembre de 1930, y con motivo de cumplirse un nuevo aniversario, el Poder Ejecutivo, decreta:

Primero: Ofíciese un funeral en la Iglesia Catedral Metropolitana, el 6 del corriente mes, a las 11 horas.

Segundo: Por el ministerio de Relaciones Exteriores y Culto adoptará las medidas correspondientes para el cumplimiento del presente decreto".

GUERREROS DEL PARAGUAY



Los últimos sobrevivientes de la guerra del Paraguay, recibieron el 1o. de septiembre, de manos del Presidente Ortiz sus despachos de ascenso al grado militar superior. Este "enfoque" corresponde a dicha ceremonia

Inauguración del Local del Instituto de Fisiografía de la Universidad del Litoral

EL ACTO SE REALIZO EN ROSARIO, PRONUNCIANDO UNA CONFERENCIA EL RECTOR DOCTOR JOSUE GOLLAN

Ayer a las 18.30, se efectuó en Rosario el acto de la inauguración del nuevo local del Instituto de Fisiografía, dependiente de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales aplicadas a la Industria, de la Universidad Nacional del Litoral, realizándose con tal motivo una sencilla e interesante ceremonia de carácter universitario.

El Rector de la Universidad, doctor Josué Gollán (h.), invitado especialmente a disertar en tal ocasión, pronunció una conferencia referente a la importancia que tiene la fisiografía en el estudio de la ingeniería, tema que desarrolló extensamente y que mantuvo latente el interés del auditorio.

Trató de la importancia que la Fisiografía y el conocimiento de los materiales elásticos friables tienen para la ingeniería.

Pasó revista a los distintos casos donde los conocimientos fisiográficos son necesarios para las especulaciones técnicas de los ingenieros. Así se refirió a los problemas de trazado de caminos de avanzada, de ferrocarriles, de ubicación de puertos, etc. donde hacen falta estudios de fisiografía general y morfología, para pasar luego a temas donde los conocimientos están vinculados a las modificaciones de "status" originadas por obras de desagüe, riego, etc.

Preferentemente en su disertación el doctor Gollán se refirió a los sedimentos elásticos friables, cuyo estudio creo conveniente dividirlo en dos disciplinas, una comprendida en el campo propio del instituto de fisiografía que estudia los sedimentos bajo el punto de vista estático y de la gran dinámica y otra que estudia la dinámica particular que interesa a la ingeniería de las construcciones cuyo estudio corresponde a un interesante instituto cuya creación considera necesario, el instituto de estabilidad de las fundaciones.

Dr. Josué Gollán

Pasó revista en forma general a distintas fallas observadas en las construcciones que obedecen a veces al conocimiento poco preciso de la fisiografía y otras al empleo de un criterio demasiado estático para los materiales que soportan las construcciones.

Se apoyó en su disertación en las opiniones de los maestros norteamericanos en Mecánica del Suelo, Terzaghi y Casagrande, discutiendo los conceptos tenidos por "verdades científicas" consagradas por la rutina en la técnica de las funciones. Recordó las distintas fases del conocimiento científico hipótesis, teorías, leyes, e hizo notar la poca evidencia en que se basan algunas concepciones dogmáticas de la ingeniería de las construcciones. Entre las que sufren de tan grave deficiencia señaló las que establecen relaciones entre el peso y carga del martillo, con el "valor portante seguro" del pilote; igualdad del coeficiente de fricción interna con el ángulo de reposo en arenas finas húmedas y arcilla; la identidad de los resultados obtenidos en ensayos de deslizamiento efectuados en el laboratorio sobre muestras de materiales llamados originales con los deslizamientos que realmente se producirían en el mismo material "un situ". Hizo notar la diferencia grande que separa los métodos utilizados en el estudio de estructura puramente artificiales de hierro y madera, de los que deben emplearse para estudiar el comportamiento del suelo.

Se refirió luego a la organización y estado de la enseñanza de mecánica del suelo en EE. UU., para tratar por último las necesidades de la organización de su estudio en la escuela de ingeniería de la Universidad del Litoral donde la acción conjunta del instituto de Fisiografía y el de Estabilidad podría contribuir al perfeccionamiento de la ciencia de las fundaciones.

En cuanto a la enseñanza de la mecánica del suelo, señaló la necesidad de indicar a los alumnos los puntos débiles de las teorías actuales y los errores que tienen influencia sobre los resultados de los ensayos, discutir las diversas y posibles formas de considerar un problema, haciendo resaltar la necesidad de otras investigaciones, y convenciendo al estudiante de que el peor error que puede cometerse en mecánica del suelo es generalizar en base a una relación derivada de ensayos con reducido número de tipos de suelo.

Dijo que algunos consideran peligroso presentar a los alumnos un conjunto de fenómenos y propiedades aun no perfectamente conocidas, por la confusión que les produciría, prefiriendo la enseñanza de conceptos, métodos y fórmulas erróneas, por que así se ha venido haciendo en todas partes sin que ello haya impedido la formación de ingenieros que luego han demostrado capacidad para proponer modificaciones progresistas, pero esto ocurre solamente en casos de excepción de alumnos dotados de condiciones y voluntad para investigar y renovar.

El método de enseñar la ciencia del suelo debe estar regido por la intención de educar al estudiante, a fin de prepararlo para una participación entusiasta en la lucha en favor del progreso lo cual exige saber discriminar lo que se sabe de lo que se sospecha o se cree. El alumno así educado podrá egresar con deseo de emplear sus facultades entrenadas para ampliar sus conocimientos mediante observaciones propias y con idea clara de la importancia práctica de toda contribución que lo animará en tal empresa.

Más adelante expresó que los nuevos estudios sobre la mecánica del suelo y de las fundaciones presentan interesantes puntos de vista que además de perfeccionar la técnica de las construcciones han de influir en la formación espiritual de los alumnos. Destacó el hermoso gesto de los propulsores de las nuevas orientaciones que con perfecta sanidad espiritual se alejan de toda pretensión de imponer sus avanzadas opiniones y novedosos métodos, y, por el contrario, valoran toda observación o experiencia ajena. Es que un sentido científico les ha enseñado a tener viva conciencia de lo que se ignora y, confesarlo es condición eficaz para encontrar las bases que, por sólidas, permitirán avanzar en el conocimiento científico.

Terminó recordando frases de Terzaghi, según quien, para la ingeniería ha terminado la era de la filosofía abstracta de las fundaciones, así como también la de las generalizaciones inseguras. Formular esta afirmación en la Escuela de Ingeniería de la Universidad del Litoral, es sembrar buena semilla en terreno y clima propicio, dijo, y añadió que no duda que dicha institución se destacará pronto por su valioso aporte a las tentativas de resolver los complejos que plantea la estabilidad de las construcciones.

HE AQUI A LOS "DIABLOS AZULES"

El objetivo ha sorprendido, mientras se encaminaba a unas maniobras, a esta patrulla de alpinos franceses, más conocidos con el nombre de "Diablos azules". En la eficiente preparación de estos soldados, Francia confía la seguridad de sus fronteras con Italia.

DOS SESIONES DEL SENADO

En la primera, que fué secreta, se prestó un acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES 2. — El Senado de la Nación realizó esta tarde dos reuniones. A la primera de ellas, secreta, asistieron los titulares de las carteras de Hacienda y Marina, Dr. Groppo, y Vicealmirante León Scasso, respectivamente.

Al finalizar la misma que se prolongó por espacio de una hora, se informó que se había prestado el acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para designar vocal del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, al Dr. Tiburcio Padilla.

También aprobó un proyecto de Ley, por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir la suma de 22.870.000 pesos para cubrir las diferencias de cambios de costo, originados por el cumplimiento de la Ley 11.378 (secreta), sancionada en 1926 y que se relaciona con la adquisición de armamento. El proyecto pasó a Diputados.

A continuación la Cámara realizó una breve sesión pública, en la que aprueba el despacho por el que se acuerda un subsidio de $ 10.000 a la Municipalidad de San Francisco del Monte de Oro en San Luis, para un homenaje a Sarmiento, como el proyecto original, sancionado en Diputados, fijaba la cantidad de $ 20.000 el proyecto vuelve a remitir a la Cámara joven, luego se resolvió considerar el 8 del corriente el despacho de la Comisión sobre las consideraciones del Poder Ejecutivo a la Ley de Despido por Matrimonio, y el 9 el correspondiente al proyecto sobre enriquecimiento ilegítimo de los funcionarios públicos.

MEDIDAS CONTRA EL DUMPING

BUENOS AIRES 2. — El Poder Ejecutivo por intermedio del Departamento de Hacienda, dió hoy a última hora un mensaje a las Cámaras para la obtención de medidas defensivas contra el "dumping" que se viene practicando desde hace algún tiempo en desmedro de la producción nacional.

En dicho mensaje sugiere medidas compensadoras o la implantación de derechos arancelarios para contrarrestar los efectos de las bonificaciones, primas, salarios y jornales exiguos.

Distinción a un Aviador

MADRID 2. — El gobierno otorgó la Cruz Laureada de Madrid al comandante aviador Mendiava por los servicios prestados a la república desde el comienzo de la guerra. Tuvo parte activa en la defensa aérea de Madrid, en diciembre de 1936 cuando impidió con su aparato que los aviones nacionalistas pudieran volar sobre la ciudad.

INCIDENCIA ENTRE DOS SENADORES

BUENOS AIRES 2. — En la sesión secreta que el Senado realizó en la tarde de hoy, se produjo una incidencia entre los doctores José Heriberto Martínez y Matías Sánchez Sorondo, que habría cobrado caracteres de violencia.

La sesión fué levantada sin que esta incidencia fuera resuelta por lo que el senador Gilberto Calles Lagos, encontrándose ya los senadores en el salón de lectura, intervino entre los nombrados y obtuvo que los mismos se dieran un abrazo.

¿En Capilla?



El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Manuel Fresco, es la figura central del pleito que actualmente, pese a lo que se quiera decir en contrario, tiene profundamente divididos a los conservadores bonaerenses. A estar a versiones dignas de fe, la situación del gobernante de La Plata justificaría plenamente el título de este grabado

Mr. MORRIS

Mr. Morris, así se llama este veterano artista inglés que hoy, a las 16.30, ofrecerá en uno de los salones del Club del Orden una demostración de sus celebradas condiciones de prestidigitador e ilusionista

El Proyecto Modificando el Plan Vial

BUENOS AIRES, 2. — Esta tarde el presidente de la Nación Dr. Ortiz, firmó el mensaje y proyecto de ley que será enviado mañana a consideración del Congreso y por el cual se introducen modificaciones en el Plan Vial y se establece el aumento de los recursos para financiar el mismo, mediante la implantación de algunos impuestos a productos derivados del petróleo.

ASCENSOS

BUENOS AIRES 2. — Por decreto del Poder Ejecutivo aparecido en la fecha, se asciende al cargo inmediato superior al personal de la policía marítima y de empresas particulares en vista de las vacantes existentes.

LLEGO A MONTEVIDEO DE VEDIA Y MITRE, EN VIAJE A BUENOS AIRES

MONTEVIDEO 2. — A bordo del vapor "Alsina" llegó a esta ciudad el ex intendente Municipal de Buenos Aires, Dr. de Vedia y Mitre.

Mañana llegará a la capital argentina.

EL CRUCERO CANARIAS SE HALLA EN CADIZ

GIBRALTAR 2. — Las autoridades navales británicas informan que el crucero nacionalista Canarias se encuentra en Cádiz, agregando que no tienen conocimiento de que esté averiado.

UN PEDIDO DE LOS TELEGRAFISTAS

BUENOS AIRES 2. — Una delegación de la Asociación de Telegrafistas y Radiotelegrafistas se apersonó hoy al primer mandatario doctor Ortiz, haciéndole entrega de una extenso memorial en el que piden mejoras en los sueldos.

Estudiando la Situación



Vemos en esta nota gráfica al ministro de Relaciones Exteriores de la república española, quien recibe de un grupo de jóvenes soldados del ejército gubernamental, de descanso en Barcelona, algunas explicaciones sobre la situación de dicho ejército en el Ebro.

La Vuelta de Europa en 24 Horas, se Dió

BERLIN, 2. — El avión alemán F.H. 104 dirigido por el piloto Zuesa consiguió dar la vuelta a Europa, (excluída Rusia) en 24 horas, recorriendo 6.195 kilómetros y atravesando 12 países.

Salió del aeródromo de Tempelhof ayer a las 24.1 y aterrizó nuevamente hoy en Tempelhof a las 24.4 minutos, después de hacer escalas, sucesivamente en Londres, París, Bucarest, Varsovia y Estocolmo.

Se trata de un avión comercial equipado con 8 motores de 240 H. P. cada uno.

Diversos Asuntos Trató la Cámara de Diputados

Todos los sectores se refirieron a la personalidad de Adolfo Dickmann, rindiendo la Cámara un homenaje

BUENOS AIRES 2. — Esta tarde a las 15 horas, se reunió la Cámara de Diputados bajo la presidencia del diputado Kaiser. Estuvieron presentes en el recinto 84 diputados.

Se pasa lectura a los asuntos entrados, aprobando entre ellos los siguientes:

Se concede licencia con dieta solicitadas por Cantilo, Gómez, Grandoli, Ing. Boatti, C. Hernández y Hardoy.

Hace uso de la palabra el diputado socialista Solari, exaltando la personalidad de diputado Dickman. En breves y sentidas palabras refiere episodios de diputados ausente, destacando su actuación política, su nacionalismo.

Luego pide la palabra el diputado Pinto, quien habla en nombre del sector Radical, y recuerda la labor desplegada en las Cámaras por Adolfo Dickman.

El diputado Pita adhiere al homenaje en nombre del antipersonalismo y el diputado Pral Gay lo hace en nombre del Concurrencismo Tucumano.

Finalmente la Cámara rinde un homenaje a Dickman, poniéndose de pie todos sus miembros.

Luego se pasa lectura al mensaje del Poder Ejecutivo observando la sanción del proyecto creando la Dirección General de Tuberculosis.

Habla el diputado Cafferatta pidiendo que el asunto volviera a Comisión, con observación de pronto despacho.

Se considera la minuta del señor Horne, sobre informes al P. Ejecutivo, sobre diversos tópicos relacionados con la obra colonizadora del Banco Hipotecario Nacional, y que precisa las causas del fracaso de la misma.

Después de haber hablado Horne, se consideró luego un proyecto de declaración del diputado Pinto, por el que se bréga por la reposición en sus cargos de los maestros y profesores declarados cesantes sin motivos legales, morales y profesionales.

Después de haberlo fundado su autor, quien se refirió a los tiempos de los docentes cesantes, sin causas, citando casos concretos de docentes con más de 5 años de servicios, que fueron dejados cesantes sin causas aparentes.

El proyecto fué enviado a comisión, seguidamente se consideró un proyecto de Merino, expresando los anhelos de las Cámaras en que se restablecieran los precios básicos para el trigo y lino, e igualmente que el Ejecutivo inicie gestiones ante los países importadores de cereales para evitar en lo posible las luchas de precios y evitar y coordinar las líneas defensivas de los mismos, después de haber hablado su autor el proyecto fué pasado a comisión.

Cuando se estaba considerando un proyecto de un diputado por el que se resuelve interpelar al ministro del Interior para que suministre informes sobre la situación en que el país se encuentra con respecto a la asistencia a la lepra, por falta de número se levantó la sesión.

LA LIQUIDACION DE LA DEUDA HIPOTECARIA ES UN PROBLEMA QUE TARDA EN RESOLVERSE

Hemos entrado al último mes del período ordinario de sesiones, sin que el parlamento nacional se haya pronunciado todavía sobre el problema de la deuda hipotecaria, de tan trascendental importancia para los intereses económicos del país.

El vencimiento de la moratoria, establecida por la ley nacional en vigencia, se producirá el mes de octubre próximo y si para entonces no se ha arbitrado la solución esperada, se producirá una situación de desastre para los valores inmobiliarios.

Faltan ya pocos días de sesión y la Cámara de Diputados no tiene aún el despacho de la comisión respectiva, que debe dictaminar sobre tan importante asunto, para dictar la ley correspondiente.

Son varias las iniciativas que la comisión tiene a estudio, tendientes a resolver esa situación, unas propiciadas por miembros del cuerpo, otras por entidades particulares y un proyecto de ley elevado por el P. Ejecutivo.

Respecto a éste, hemos ya expresado nuestra opinión, coincidente con la de otros órganos caracterizados de la prensa y de organismos de las fuerzas vivas, en el sentido de que no surtirá los beneficios que se persiguen, por adolecer de imperfecciones notorias, salvo que se le introduzcan importantes modificaciones, prolongando los plazos de amortización, con reducción de cuotas y de las tasas de interés a que esas obligaciones están sujetas, en la medida indispensable, para colocar a los deudores en situación de ir redimiendo paulatinamente y sin grandes sacrificios el gravamen real que afecta al bien raíz.

El término de diez años, fijado por el P. E. en su proyecto, es insuficiente para cancelar deudas que no han podido liquidarse en el transcurso de décadas y no debe olvidarse que, los mismos deudores del Banco Hipotecario Nacional, con treinta y tres años de plazo, uno por ciento de amortización y cinco por ciento de interés anual, tropiezan frecuentemente con dificultades para atender sus servicios, hasta el punto de no poder evitar la subasta de los inmuebles afectados.

Se trata, pues, de un problema que exige un detenido estudio, contemplando la situación de deudores y acreedores, que deben ser salvaguardados por igual, por parte de quienes deben pronunciarse, buscando la más equitativa forma de liquidación posible.

Siempre pensamos que lo más indicado y que mayores ventajas comunes aseguraría, debe estar en la nacionalización de las hipotecas particulares, aunque para ello fuera necesario recurrir a una emisión de papel moneda, lo que no desvalorizaría nuestro medio circulante, desde que la emisión estaría garantizada con el valor mayor y real de la propiedad raíz gravada y desde que la emisión iría retirándose de la circulación con los pagos por amortización de cuotas y de intereses, para desaparecer en el transcurso de pocos años.

Los acreedores recibirían así el importe de sus créditos en efectivo y los deudores quedarían en condiciones de liberarse de sus obligaciones cómodamente, sin esfuerzos económicos violentos, que en muchos casos se verían en la imposibilidad de afrontar.

No se trataría de un empapelamiento ficticio o en el aire, en detrimento del valor adquisitivo de nuestro signo monetario, porque repetimos, la emisión estaría sólidamente solventada con valores reales y el aumento de la circulación obligaría a dar aplicación útil y de mayores rendimientos a esos capitales, imprimiendo mayor impulso a las actividades productivas en general.

Podría producirse una reducción de las tasas corrientes de interés en la actualidad, que se mantienen todavía a mucho más alto nivel que las vigentes en los grandes mercados bursátiles de Europa y Norteamérica, pero este hecho redundaría en bien del desenvolvimiento económico interno.

ANTE EL DESBORDE DE PASIONES ANTIARGENTINAS

UN comentarista embanderado resueltamente en las filas de la extrema derecha, glosa a su modo en uno de los voceros metropolitanos de dicha tendencia el éxito rotundo que está obteniendo en su actuación ante el público porteño la celebrada artista francesa Cecil Sorel, de la que dice "es el milagro de la continuidad espiritual de Francia; el prodigio de una cultura que sobrevive a los acontecimientos de la pasión política y que no sólo no se deja avasallar por ellos, sino que contra su voluntad y a despecho de ellos mismos, los reencauza por las corrientes de la tradición. Ni el espíritu, ni la gracia, ni el estilo de Cecil Sorel se avienen a los chabacanos módulos de la democracia liberal mayoritaria. Es una personalidad demasiado aristocrática para suponer que se ha formado bajo el signo del gorro frigio".

* * *

Y por ese estilo, el admirador de la gran artista francesa, apunta una serie de conceptos dirigidos a poner de relieve la incapacidad de la democracia no sólo como régimen de gobierno, sino como medio para la formación de temperamentos artísticos superiores. Cegado por su menosprecio por el régimen demo-liberal, el comentarista olvida que la mayoría de los grandes forjadores de belleza surgieron de la entraña misma del pueblo, en la que yacen los materiales de las creaciones que en razón de su contenido de belleza o de verdad se proyectan en el tiempo y en el espacio irresistiblemente.

* * *

Atribuir a la democracia los males que afligen a la humanidad de nuestros días, es recurso que usan invariablemente todos aquellos que sueñan con el retorno de una edad en la que el pueblo vivía sumido en la mayor de las abyecciones, sin derechos de ninguna naturaleza, base de la vida regalada de una minoría que se consumía en su propia esterilidad. Pero lo cierto es que si pueden tener explicación los arrestos monárquicos de un Daudet, no ocurre lo mismo con los de aquellos que en nuestra tierra, en la que no existe la tradición que alienta en la pluma del temible polemista francés, lanzan sus invectivas contra el gorro frigio, bajo cuya advocación ha llegado a ser nuestro país lo que es ante el consenso de los demás países del mundo.

* * *

La tradición argentina es esencialmente republicana y, por tanto, están fuera de esa tradición los espíritus que por prurito imitativo asumen actitudes como la del comentarista que so pretexto de elogiar el arte admirable de la Sorel, da rienda suelta al extravío de una pasión antiargentina, pese a los barnices nacionalistas con que se encubre.

Manifestaciones como esta que recogemos en este suelto, por constituir un hecho corriente en revistas, periódicos y diarios a cuya circulación no se les pone ninguna clase de trabas, contrastando así con el rigor que se aplica a todas aquellas publicaciones conceptuadas de disolventes, revelan cuán necesario va resultando la reacción que ponga coto al creciente desborde de agravios a los sentimientos e ideas de nuestro pueblo, grave falta en que vienen incurriendo los partidarios de regímenes exóticos, y a los que se procura crearles clima propicio en esta tierra de paz y de libertad, que es la tierra de los argentinos.

INJUSTIFICADA Y EXCESIVA CARESTIA DE SUBSISTENCIAS

Opera Libremente la Especulación en Trust

La situación que abordará nuestro comentario, viene manteniéndose desde hace largo tiempo, cobrando cada día más graves caracteres. El tema está ya casi agotado y nada novedoso hemos de agregar a nuestros anteriores comentarios sobre este asunto. Pero se trata de un problema latente, que levanta clamores en el vecindario, explotado sin consideración y sin medida hasta más allá de los límites de la paciente tolerancia colectiva. El abuso va asumiendo proporciones cada vez mayores, sin que, quienes están en la obligación de hacerlo, demuestren la menor preocupación por evitarlo o, por lo menos, imponer alguna moderación a tanto exceso.

Nos referimos, como el lector lo habrá supuesto sin esfuerzo, a la injustificada y ya insoportable carestía de los artículos de primera necesidad, en Santa Fe. Las subsistencias se han ido encareciendo progresivamente, sin causas ni razones que puedan justificarlo, hasta superar la capacidad económica de los hogares medianamente acomodados, mientras los menos pudientes están condenados a las más angustiosas privaciones.

La carne, la leche, el pan, las hortalizas, las frutas y todos los renglones primordiales de alimentación, están en nuestro medio sometidos a un bien coordinado sistema comercial especulativo, que asume ya caracteres evidentemente delictivos.

El productor tambero, tiene que entregar la leche a un precio que no sobrepasa los cinco centavos por litro, mientras el consumidor debe pagarlo a cuatro veces más, para recibirlo despojado de sus principales elementos nutritivos. El criador de ganado, vende sus reses a precios irrisorios en la zona, o sea de $ 0.20 a $ 0.25 el kilo vivo por novillos especiales y de $ 0.15 a $ 0.20 el kilo, también vivo, por vacas y vaquillonas. El abastecedor, después de aprovechar el cuero, el sebo, la grasa, las astas, las menudencias y demás, vende el kilo de carne para el consumo a $ 0.50 el kilo. Los quinteros entregan en los mercados de abasto sus frutas y hortalizas a los revendedores a precios ínfimos, pero el vecindario tiene que comprar un repollo por más de lo que al revendedor le ha costado la docena. Hemos comentado ayer el hecho de que en Corrientes hay más de 600 millones de naranjas, sin mercado, que se venden de seis a ocho pesos el millar, mientras en Santa Fe se pagan a $ 0.40 la docena. Con la uva de mesa, ocurre lo mismo. En las provincias de Cuyo o en Río Negro, cuesta el kilo cinco centavos y en épocas de encarecimiento no pasa del doble, pero en nuestra ciudad vale ocho veces más. En esta forma, los productores viven salvando los gastos o con beneficios sumamente reducidos, cuando no trabajan a pérdida, en tanto que los felices intermediarios se enriquecen rápidamente y levantan suntuosos edificios, a costa del vecindario sórdidamente esquilmado.

Este es un problema social serio, que exige estudio y soluciones inmediatas, pero al que los funcionarios públicos, bien rentados para defender los intereses colectivos, haciendo efectivas las prescripciones tutelares de las leyes, no asignan la menor importancia, ni parece preocuparles en manera alguna, dada la pasividad con que lo contemplan, desde las cómodas posiciones en que están encastillados.

Cuando ha surgido alguna iniciativa tendiente a la solución de este grave problema, no ha pasado de un plausible intento, limitado a gestiones iniciales o a medidas transitorias relativas a un renglón alimenticio determinado, dejándose después las cosas como estaban, sin mejoramiento alguno.

Se hace cada día más necesario, sin embargo, que se designe una comisión, integrada por personas capacitadas y diligentes, para que estudien y comprueben el costo real de las subsistencias y las causas de su exorbitante encarecimiento, aconsejando las medidas que sea necesario adoptar, con energía y sin contemplaciones, capaces de poner término a tan inicua e ilegal explotación.

Es sabido que en nuestra plaza la comercialización de los artículos de primera necesidad están trustificados y que su sistema de comercialización beneficia exclusivamente a un reducido número de personas, complotadas para enriquecerse a costa del pueblo, indefenso, especulándose desmedidamente sobre su hambre.

Ese evidente encarecimiento artificial, está terminantemente prohibido por una ley nacional en vigencia, que impone severas represiones a los infractores.

Es tiempo ya de que se haga sentir a éstos el peso de las sanciones en que están impunemente incursos.

Glosas Breves

• EL PODER EJECUTIVO de la Nación ha elevado al Congreso un proyecto sobre régimen de los feriados, el que seguramente no ha de encontrar oposición en el parlamento, ya que sus miembros no ignoran los perjuicios e inconvenientes de todo orden que ocasiona el exceso de feriados. Verdaderamente resultaba ya impostergable el que se contemplara la situación que al comercio, a la industria, a todas las actividades de la economía nacional les crea el abuso que en materia de feriados se observa en nuestro país, en donde hasta por el motivo menos valedero se paraliza el trabajo de los bancos, de las reparticiones oficiales, en una palabra, de todas las fuerzas útiles de la nación. Nada digamos de las perturbaciones que el exceso de días festivos ocasiona en la enseñanza, cuya eficiencia resentida de por sí por la frondosidad de los programas, tiene hasta ahora en su contra las frecuentes suspensiones de clases, lo que al final del año suman una pérdida de tiempo harto sensible.

En buena hora, pues, el proyecto del gobierno nacional, y en buena hora también el Congreso le preste la aprobación que merece por sus inobjetables finalidades.

• UNA INICIATIVA que en su oportunidad juzgáramos con cálidos elogios va a llevarse a cabo el 11 del corriente en esta ciudad. Nos referimos al Primer Salón Santafesino del Poema Ilustrado, certamen que auspicia la Biblioteca Mariano Moreno, institución que se viene señalando por su intensa labor de fomento cultural, como que semanalmente la información periodística registra actos que aquélla organiza y que congregan públicos numerosos y entusiastas.

El certamen de referencia está destinado al más franco y auspicioso de los éxitos, pues a medida que se aproxima la fecha de su inauguración, más evidente se hace la expectativa despertada por el anuncio de la novedosa muestra, la que no dudamos ha de revelar la existencia de más de un valor ponderable de la poesía y del arte santafesinos.

• LA CONMEMORACION del cincuentenario de la muerte de Sarmiento alcanzará en esta capital y en toda la república proyecciones extraordinarias. Y ello, al par de servir de elocuente testimonio del culto que el país rinde a sus grandes hombres, pondrá también de manifiesto el vano empeño de los que han pretendido arrojar sobre la memoria del preclaro sanjuanino imputaciones que no resisten la prueba del más ligero de los análisis. Enseñará asimismo que nuestro pueblo mantiene incólume su fe en el ideario liberal que hallara en Sarmiento uno de sus más ilustres y esforzados propugnadores.

El Puerto de Rosario Debe Ser Nacionalizado

Al debatirse en la Cámara Nacional de Diputados, la compra del F. C. Central Córdoba por el gobierno, resuelta aprobatoriamente en la sesión de anteayer, un diputado santafesino se refirió a la competencia desleal y ventajosa que hace el puerto de Rosario, perteneciente a un consorcio capitalista extranjero, al puerto de Santa Fe, que administra la provincia, en su beneficio y en el de la Nación.

Se ha hecho referencia allí a lo que tantas veces hemos repetido en estas columnas, respecto a la desviación de acarreos importantes, procedentes de la zona de influencia del puerto oficial de Santa Fe, para intensificar las operaciones de la empresa privada que explota el de Rosario.

Estos procedimientos inadmisibles y ruinosos para los intereses de nuestra estación fluvial se vienen produciendo desde hace varios años. Los hemos denunciado reiteradamente, sin que hayan inspirado la adopción de medidas de gobierno capaces de ponerles término como era lógico esperarlo.

Una empresa particular, libre de las trabas propias del formulismo administrativo oficial, que cuenta, además, con la cooperación de empresas ferroviarias a que está vinculada con inversión de capitales, disfruta de grandes ventajas en una competencia comercial de esta índole y se explica la atracción que logra sobre los cargadores de la región norteña a que puede ofrecer rebajas apreciables de tarifas.

El puerto de Rosario, por esa parte, luego la falta de atención del gobierno central y, también, una manifiesta falta de "buena" voluntad de la Dirección General de Navegación y Puertos, han conspirado siempre contra el incremento del tráfico y hasta contra los prestigios de nuestro puerto de ultramar, sensiblemente afectado por la escasa profundidad de los canales de acceso y la falta de dragado del río en el tramo Santa Fe — Rosario.

Esta situación desaparecería una vez que se obtuviera la nacionalización del puerto particular de Rosario, que con tan justificado interés gestionan las firmas más representativas del comercio y la industria rosarinas.

Si hay centenares de millones para adquirir ferrocarriles deteriorados y en bancarrota, de que la Nación difícilmente ha de sacar provecho, dado el caso de que evite cuantiosas pérdidas, no habrán de faltar para expropiar un puerto, indebidamente dejado en poder de una empresa capitalista extranjera, que acumula enormes ganancias a costa de nuestras más nobles fuentes de rendimientos económicos.

Es extraño, entonces, que esos diputados, alguno de los cuales ha proyectado la nacionalización del puerto provincial de Santa Fe, no haya pensado, primeramente, en propugnar la compra del de Rosario, que no debe continuar siendo explotado por una empresa capitalista extranjera, aunque esto difícilmente ha de ocurrir en ningún país regularmente administrado.

NOTICIARIO

INAUGURACION DE UNA SEDE SOCIAL. — Las autoridades del C. Atlético Colón, ofrecerán mañana un vermouth, a las 11 horas, con motivo de la inauguración de su sede social, sita en calle 1o. de Mayo 2221. El acto congregará a todos los asociados y simpatizantes de la vieja entidad deportiva.

* * *

EL CERTAMEN RAFAELINO. — Con gran actividad, viene dando término a los trabajos de organización del próximo certamen nacional de ganadería e industrias, la Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Rafaela. Esta nueva exteriorización de la potencialidad económica que se llevará a efecto bajo los auspicios de la nombrada entidad, tendrá lugar el 11 del corriente.

* * *

SOCIEDAD 9 DE JULIO. — Mañana a las 17 horas, en su local social de la calle Ferré y Zavirla, tendrá lugar un baile organizado en honor de los asociados por las autoridades de la Sociedad de Fomento "9 de Julio".

* * *

CONSTITUCION DE UN COMITE. — En el local de la calle 25 Sin Nombre y 9 de Julio quedó constituido un nuevo Comité de la U. C. Radical de Santa Fe, organizado por el señor Edmundo Trapaciotti. Quedará bajo la dirección de las siguientes autoridades:

Presidente: Juan F. Ghersa; vice, Reimundo Beltrán; secretario, Victorio Moyano; pro, Wenceslao Martínez; tesorero, Benito Chohan; vocales: Julián Cantero, Eulogio Beltrán, Ramón Beltrán, Bernardo Almeida, Juan Rimoni, Ramón Luques y Julio López.

La Contribución por Mejoras Origina un Pedido de Rebaja

Los propietarios de inmuebles colindantes con la carretera pavimentada de Rosario a Córdoba, — tramo Flaherton a Cañada de Gómez — se han dirigido al P. E., solicitando que sea reformada la ley de contribución por mejoras, No. 2106, por considerar gravosa su imposición y falta de equidad.

Sostienen algunos de ellos que han retribuido con creces el beneficio recibido al donar gratuitamente los terrenos necesarios para esa carretera, en toda la extensión de sus propiedades, no siendo justo que se les aplique el impuesto en su totalidad.

Por otra parte, argumentan que debe extenderse el radio de la contribución de referencia, en forma que terrenos algo más distantes de la arteria pavimentada, retribuyan en la relatividad correspondiente al beneficio que esas obras les reportan, lo que permitiría distribuir la carga en forma más equitativa y soportable.

Se refieren también al impuesto que deben pagar, como consecuencia de la misma mejora, por disposiciones de la ley nacional de vialidad No. 11658.

En análoga situación se encuentran los propietarios colindantes de los caminos pavimentados de los demás tramos, que han expresado en diversas oportunidades sus reparos y su descontento con ese impuesto, no por considerarlo injusto sino por no haberse distribuido en forma más justa para los contribuyentes.

Es este un asunto que debe estudiar con mayor detención el P. E., siendo esta la oportunidad, ya que las cámaras legislativas han sido convocadas para considerar el proyecto de presupuesto y, como consecuencia, las leyes impositivas en que ha de basarse el cálculo de recursos para el próximo ejercicio anual administrativo.

EN LA ESCUELA INDUSTRIAL



En el "hall" de la Escuela Industrial de la Nación será colocado el 9 del corriente este magnífico busto de Sarmiento, obra de arte confeccionada en los talleres del citado establecimiento y con la cual los alumnos y profesores de dicho instituto adhieren a los homenajes que se tributarán al insigne patricio con ocasión del cincuentenario de su muerte.

Terminó el Proceso por Impugnación de Urnas Electorales

Fué sobreseída definitivamente esta causa, por la justicia federal

Como se recordará los partidos opositores, especialmente la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), por intermedio de sus apoderados denunció la violación de urnas utilizadas en los comicios complementarios realizados en Santa Fe en el mes de septiembre del año pasado. Las acusaciones dieron lugar a no pocos comentarios. La Junta Escrutadora Nacional en el mes de enero elevó los antecedentes a la Justicia Federal.

LA SENTENCIA

El Juez Federal, por la Secretaría Gustavino, ha dictado auto de sobreseimiento en la causa.

La resolución dice así:

Considerando: Que la H. Junta Escrutadora Nacional, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 66 de la ley 8871, remitió al Sr. Procurador Fiscal las 115 urnas correspondientes a las mesas receptoras de votos de la sección Santa Fe que habían sido anuladas por la misma Junta, y en las cuales se celebraron comicios complementarios el 19 de septiembre ppdo.

Iniciado el sumario correspondiente, el señor Procurador Fiscal solicitó que se practicara un peritaje a fin de establecer si los sobres de las urnas habían sido violados. Practicado el reconocimiento, en presencia del suscripto y del señor Procurador Fiscal aquellos elevaron un informe en el que llegaron a la conclusión de que las únicas urnas que [illegible] en condición sospechosa eran las correspondientes a: Circuito 119, San ta Eusebia, mesa 1, departamento Castellanos; Circuito 8 sección 4, mesa 6 departamento La Capital; Circuito 160, Carlos Pellegrini, mesa 3 departamento San Martín; Circuito 224, Reconquista, mesa 8 Dpto. Gral. Obligado; Circuito 217 Villa Guillermina mesa 5, Dpto. Gral. Obligado y Circuito 212 Escalada mesa 7 Dpto. San Justo.

Ante tal conclusión de los señores peritos se procedió a citar a los presidentes de los comicios mencionados en el párrafo que antecede, los que, en sus respectivas declaraciones explican en forma verosímil la razón del estado anormal de los lacres de las urnas observadas, con excepción de Casimiro Rodríguez (v. decl. fs. 143 y conclusión del peritaje fs. 31 No. 1), quien no explica satisfactoriamente los hechos.

En este estado de la causa, el Sr. Procurador Fiscal fundándose en las conclusiones de esos peritos y en las declaraciones de los empleados de la H. Junta, solicitó el sobreseimiento definitivo del proceso. Con respecto a las urnas cuya nulidad se había pronunciado por la sugestiva posición de los sobres, el pedido del Sr. Procurador Fiscal debía basarse también en las circunstancias de que ese indicio, en el cual fundó la Junta su resolución, debió forzosamente destruirse en el examen de las urnas, y más tarde al abrirse los sobres para proceder a la incineración de todas las boletas del sufragio.

No obstante el procedimiento especial prescripto por los artículos 83 y siguientes de la ley 8871, que, en ausencia de toda acusación y antes el pedido de sobreseimiento pudo determinar la terminación del proceso, el suscripto teniendo en cuenta el porque del estado de algunas urnas no habían sido suficientemente aclarado y en el deseo de satisfacer las exigencias de la responsabilidad judicial que forzosamente se acrece en juicio como en el presente, resolvió, de acuerdo con el art. 460 del C. de Proc. en lo Criminal pasar los autos al abogado de la lista de Conjueces a quien por turno le correspondía intervenir para que en carácter de fiscal especial dictaminara nuevamente. El Dr. Manuel J. del Sastre en su vista de fecha 31 de agosto ppdo., adhiere a las conclusiones del Sr. Procurador Fiscal Titular en el sentido de que procede el sobreseimiento definitivo de esta causa.

Por las razones expuestas y fundado en los arts. 89, 90 y 91 de la ley 8871 y en los argumentos de que surgen del art. 461 del Código de Procedimientos ya citado:

Resuelvo: Sobreseer definitivamente esta causa.

Hágase saber, inscríbase y cumplido archívese.

Otro Secuestro Sensacional en Est. Unidos

YUBA CITY (California) 2. — Dos enmascarados penetraron esta noche en la casa del señor Meeta, propietario, y secuestraron a su esposa de 55 años de edad, y después de atar y amordazar al marido, se apoderaron de un automóvil de su pertenencia, huyeron dejando en una mesa un papel, pidiendo 15.000 dólares por el rescate de su mujer.

Causó Daños un Temporal en el Brasil

RIO DE JANEIRO 2. — Informaciones llegadas a esta ciudad dan cuenta que un violento temporal causó numerosos daños en la localidad brasilera de Jaguaran, situada frente al departamento de Cerro Largo del que es capital Nulo.

Inmediatamente partieron comisiones de auxilios desde los puestos cercanos.

PARA HACERSE PROPIETARIO

EN MUY COMODAS CONDICIONES

Llamamos la atención de nuestros lectores, empleados, obreros y artesanos, sobre la siguiente oportunidad, que se les brinda para hacerse propietarios, sin esfuerzo económico alguno, es decir en muy reducidas cuotas mensuales, que sin ninguna clase de privaciones, están en las posibilidades de los hogares más modestos.

Nos referimos al gran remate de lotes de terreno de dimensiones ideales, ubicados sobre el camino pavimentado Blas Parera, a corta distancia del centro de la ciudad, con tranvías y omnibus al frente, luz eléctrica, escuela, asistencia pública, iglesia, correo, comisaría, etc., dominando el gran parque Juan B. Justo y frente al Reformatorio de Menores, que realizarán sobre los mismos terrenos los conocidos y prestigiosos martilleros señores Muñoz Hermanos, mañana, domingo, a las 9 horas.

Esos hermosos y bien ubicados lotes pueden adquirirse a pagar en 120 mensualidades, desde tres pesos, lo mismo que al contado, con base de ochenta centavos el metro cuadrado y con descuento del 20 o|o del precio en este caso o bien a uno, dos, tres y cuatro años de plazo, con interés del seis por ciento anual.

En esta forma, puede resolverse sin dificultades el problema de la casa propia, desde que la posesión se entrega de inmediato.

Remitimos al lector, para mayores detalles, al aviso que se publica en otro lugar de esta edición.

El 8 Parte la Delegación a San Juan

La Comisión Central de Homenaje a Sarmiento que el ministerio de la provincia tributará a la memoria del prócer en San Juan, ha resuelto ayer que las delegaciones partan el día ocho del corriente mes.

A los fines que dejamos expuestos se han dictado todas las medidas que corresponden. De conformidad con lo que el Consejo de Educación resolvió, las referidas delegaciones irán presididas por el vocal del Consejo, señor Albarracín.

VISITA DE CARCELES

Bajo la presidencia del fiscal del Superior Tribunal de Justicia el día 5 del corriente habrá visita de cárceles.

Serán visitados todos los establecimientos carcelarios de la ciudad, con asistencia de los jueces, defensores y abogados defensores de procesados.

CRECE EL PODERIO DE LA MARINA DE FRANCIA



El poderío de la marina de guerra francesa acusa un constante crecimiento. Recientemente el ministro de Marina, M. Campinchi, inspeccionó la escuadra surta en el puerto de Brest, expresando su satisfacción por la eficiencia de su preparación. En la foto aparece el submarino "Henri-Poincare", en los astilleros franceses, durante las distintas pruebas a que fué sometido en aguas del Mediterráneo

Construcción de un Canal de Desagües en San Cristóbal

No tardarán en iniciarse los trabajos, cuya duración se calcula en catorce meses

Oportunamente hemos dado informaciones relacionadas con el proyecto del Poder Ejecutivo de construir un canal No. 4 en San Cristóbal.

Debemos agregar ahora que ha sido aprobado el proyecto respectivo, preparado por el Jefe de la Sección Obras Hidráulicas y Desagües, ingeniero Oscar Simian.

Se trata de una obra de importancia que beneficiará los distritos Campo Garay; Hersilia y Esteban Rams; del citado departamento y del 9 de Julio.

No han de tardar en iniciarse los trabajos. Ellos tendrán una duración, según se ha informado oficialmente, de catorce meses. La inspección estará a cargo de un ingeniero, un sobrestante nivelador, un ayudante y un chauffeur.

Deberá invertirse la suma de $ 19.422.53 en la adquisición de diversos artículos, viáticos y otros gastos.

Como más arriba lo decimos, se trata de una obra importante que los vecindarios han venido reclamando desde hace tiempo.

CORRE PELIGRO DE CORTARSE UN PUENTE DE Gral. OBLIGADO

Hace ya tiempo que se encuentra en mal estado el puente sobre el Arroyo Los Amores, en el camino de El Rabón a Villa Guillermina, departamento General Obligado.

No pocas gestiones se han hecho ante el Gobierno para obtener las obras de mejoramiento que son de imperiosa urgencia.

Los que viven en aquella zona están esperando todavía la iniciación de las obras de refección varias veces prometidas.

Es por ello que el senador, Sr. Prudencio Lederma, en el día de ayer, ha reiterado el pedido ante los poderes públicos.

De acuerdo con las informaciones que tenemos, el referido puente se encuentra ahora en más mal estado que nunca. Tanto es así, que nada extraño sería que se cortara. Si ello ocurriera, los perjuicios serían muchos por cuanto quedarían aisladas diversas poblaciones del Norte, entre ellas, Villa Guillermina, paralizándose el intenso tráfico a que sirve la carretera ligada a ese puente en ruina.

Es de esperar que con tiempo, antes de producirse la grave situación que se teme, se ordene la realización de los trabajos reclamados.

Una concentración Escolar en Gálvez

En Gálvez, localidad del departamento San Jerónimo, se ha organizado una concentración de alumnos pertenecientes a las escuelas fiscales Láinez e incorporadas, que se realizará el día 8 del corriente mes como un homenaje a Sarmiento.

Para el éxito de esta concentración han sido dictadas las providencias que corresponden. La reunión se realizará en la plaza de la mencionada localidad, con asistencia del Inspector Seccional del C. de Educación.

Se realizará un acto, el que se descuenta tendrá mucho éxito.

SE HAN RECIBIDO NUEVOS AVISOS DE LLUVIAS, AYER

Fué completada la información suministrada el día anterior

Relacionados con las recientes lluvias se han recibido ayer los siguientes nuevos avisos:

DATOS DEL CENTRAL NORTE. — Santa Fe, 1 1|2 milímetros, Guadalupe 2, Monte Vera 2, Arroyo Aguiar 2, Laguna Paiva 1, Gallisteo 4, Cabaña El Cisne 7, Paikin 2, Aracaiquín 2, Petronila 12, General Pinedo 1, Puiggari 2, Crespo 2, Tabossi 5, Sosa 2, Hasenkamp 2, Alcaraz 2, Sauce de la Luna 2, Bernardi 3, El Cimarrón 5, Federal 5, Nueva Viscaya 4, La Querencia 8, El Palomón 12, Las Charrúas 8, La Criolla 7, La Calandria 5, Miñones 5, Las Conquistas 5, La Hierra 11, Pedro Colodrero 5, Conl 5, Correntinos 6, Madariaga 2 y Curuzú Cuatiá 2.

DATOS DEL F.C.S.F. — Rosario 2, Pedro Araya 2, Maciel 2, Coronda 1, Santa Fe 1, Humboldt 1, Pilar 1, Pozo del Molle 2, Vera 1, Guaycurú 2, Garabato 2, Reconquista 1, Moussy 5, Lanteri 1, La Sábana 3 milímetros.

DATOS DEL CORREO. — Susana 2, Alejandra 14, Las Tocas 12, San Jorge 1, Romang 2 milímetros.

DATOS DEL F.C.C.A. — Rosario 2, Gálvez 1, Santa Clara 2, San Pereyra 10, Tacural 1, Palacios 1, Las Palmeras 2, Arrufó 1, María Juana 1, Larrechea 2, Matilde 1, San Agustín 2, Santa Fe 1, Arequito 1 y San José 1 milímetro.

Patronato de Menores

Se adquirieron semillas para los cultivos de la Colonia Agrícola

Como lo hemos informado, el Patronato de Menores que preside el señor Alfredo Bello, está en plena actividad.

Ayer han sido adquiridas las semillas de papas y otras para las plantaciones a efectuarse en la Colonia Agrícola del Reformatorio de Menores en donde se están intensificando los trabajos de siembra.

El Presidente del Patronato se ha ocupado preferentemente a los fines de que el trabajo en la chacra se realice dentro de la mayor organización.

Ha obtenido del Jefe de Policía de la Capital un camión para el transporte de los menores del Reformatorio al campo experimental.

LA CAPILLA

Como consecuencia de las gestiones realizadas por el Presidente del Patronato el día 21 del corriente mes será colocada la piedra fundamental para la Capilla a construirse en el Reformatorio de Menores. Ello dará lugar a una ceremonia que ha de ser concurrida.

Conmemoraron el Aniversario de la República Libanesa



La colectividad libanesa de esta capital ha conmemorado el 18 aniversario de la República del Líbano. La foto de este grabado corresponde a uno de los actos realizados con dicho motivo por los residentes libaneses

Asueto Para las Escuelas de Esperanza

Esperanza, ciudad cabecera del departamento Las Colonias, cumple el día 8 del corriente mes el 82 aniversario de su fundación. Con tal motivo, se han preparado diversos festejos que han de obtener gran lucimiento.

A pedido de la comisión de festejos, el Consejo de Educación ha dado ayer una resolución por la cual acuerda asueto para las escuelas de dicha ciudad.

TRIBUNALES

ACUSACIONES DEL FISCAL. — El Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, Dr. J. Bernardo Eliseo dió a conocer estas acusaciones:

—José Benítez, robo y lesiones, solicita que se le condene a tres años de prisión, accesorias y costas y se le absuelva de culpa y cargo a José Benítez y Francisco González en los delitos de violación y lesiones.

—Clemente León, homicidio y lesiones, pide que por el delito primero en estado de emoción violenta se le condene a tres años de prisión.

—Ramón Arancibia a "El Chileno" hurto y hurtos reiterados, pide 4 años, 6 meses y 3 días de prisión.

—Eliseo o Elesio Acosta, homicidio pide 16 años de prisión, accesorias y costas.

COMPETENCIA. — El Fiscal del Superior Tribunal, Dr. Eliseo, en el sucesorio de Pablo o José Pablo Bustamante resolviendo la cuestión de competencia establece que debe entender el Juzgado de la 1a. Nominación.

CAUSAS FALLADAS. — El juez del crimen Dr. Palamedi por la secretaría Irigoyen Freyre dictó estas sentencias:

Hirma Coca Medina, falso testimonio, la condena a un año de prisión en forma condicional.

—Lorenzo y Segundo Cabrera, hurto de ganado, un año de prisión, a cada uno, en forma condicional.

—Gregorio Mendoza, hurto simple, lo condena a cinco meses de prisión y teniéndola cumplida ordena su libertad.

SUCESORIO. — El juez en lo civil y comercial, secretaría de la Peña en el sucesorio de Vicente Haima, declara herederos a su esposa María Fiorenti de Haima y a sus hijos Domingo, Pedro, Juan, Adolfo y Teresa, a ... y Margarita Haima.

COBROS DE PESOS. — Por la secretaría de la Peña se dictó sentencia en el juicio que por cobro de pesos sigue José D. Rodríguez y Cía. contra Francisco Ordeno. Ordena llevar adelante la ejecución con costas.

DAÑOS Y PERJUICIOS. — En el juicio que sigue Martín Quintrez contra Lloiza L. C. de, Elia y Emilia R. de Amadeo, daños y perjuicios, se hace lugar a la oposición formulada y como consecuencia se desestima la exhibición ordenada a fojas 72 vuelta.

OPERACIONES. — Por la secretaría de la Peña en el sucesorio de María Menossi de Vega se han aprobado las operaciones practicadas.

NOMBRAMIENTO. — Por la secretaría de la Peña se nombró administradora provisoria de la sucesión de Ana V. de Villanueva a su esposo Dr. Ramiro Villanueva.

SUCESORIO. — El juez en lo civil y comercial de la 2a. secretaría Passeggi Méndez, en el sucesorio de Catalina Petrone Hensel declara herederos a su madre Magdalena Logi de Hensel y Vda. de Muller, declara herederos de esta a sus hijos Santiago, Francisco, Vicente, Juana, Camila, Federico y Jorge Muller.

SUMARIA. — Por la secretaría Passeggi Méndez fué aprobada la sumaria producida a solicitud de Filomena Ruscitti para constatar la identidad personal.

AUTOS DICTADOS. — El juez de instrucción Dr. Villada, secretaría Gómez Cullen dictó estos autos de prisión:

—Carmelo Martorino, Juan Jaime Insaurralde, lesiones; contra Juan Francisco Caronaglia, defraudación y Rogelio Silva, lesiones.

—Dictó auto de clausura en los sumarios contra Juan Manuel Sosa y María Flores de Schmidt, corrupción y Mariano Ortega, malversación.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

A la carga: Vapor holandés Tela, cereales, Louis Dreyfus y Cía.

A la descarga: Vapor inglés Scoresby, carbón, FF. CC. del Estado; id. brasileño Cabedello, madera, J. B. Rodríguez y Cía.; id. húngaro Szent Gellert, carbón, Wilson Sons y Cía. Ltda.

A la orden: Vapor inglés Sandsend, lastre, Norman Hnos.; id. griego Papalemos, lastre, Sarsotti e Hijos; id. id. Emmy, lastre, Norman Hnos.

DE CABOTAJE

A la carga: Lancha argentina Miramar, varios; vapor arg. Salvater R., varios; id. id. Siempre Republicano, durmiente; id. id. París, varios; id. id. Guarany, varios; id. id. Canadá, varios; lancha argentina Los Tres Amigos, varios; id. id. Dos Amigos de San Javier, varios; id. id. Dos Hermanos Ghelfi, harina; vapor arg. Preciosa Angelita, varios; lancha arg. Don Mauro, varios; id. id. Pacará, inflamables; id. id. Luisito P., inflamables; id. id. No Me Olvides, inflamables.

A la descarga: Lancha arg. Norberto, varios; arenera arg. Doña Angela C., arena; vapor arg. Feliz Esperanza, varios; id. id. Guarany, varios; lancha arg. Flora, varios trasb.; id. id. Brown, varios trasb.; id. id. Río Teuco, inflamables trasb.; id. id. Don Luis, varios; id. id. Los Tres Amigos, varios; id. id. Azalea, madera imp.; id. id. Sarsotti No. 2, carbón imp.; id. id. Sarsotti No. 4, carbón imp.; id. id. María y Pilar, cereales; id. id. Joven Luis Beltrán, naranjas; id. id. Pacará, tambores vacíos; id. id. No Me Olvides G., tambores vacíos.

Celebró Reunión el Tribunal Disciplinario

Una nueva reunión ha realizado ayer el Tribunal de Apelaciones que, como se sabe, está considerando las reclamaciones de los maestros sobre la calificación que les ha sido establecida.

En la reunión de ayer el organismo ha considerado las reclamaciones que han presentado los maestros de la octava sección. A las deliberaciones asistió el inspector de dicha sección, señor Dall'Aglio.